



H. Ayuntamiento Constitucional

Municipio de Silacayoápam

Administración 2025 - 2027

"Honestidad, trabajo y transparencia"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SILACAYOAPAM, ADMINISTRACION 2025-2027. En el Municipio de Silacayoápam, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, siendo las 12:00 horas, del 30 de octubre de 2025, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los concejales, integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo que tiene como objeto analizar, discutir y en su caso aprobar y autorizar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Silacayoápam para el periodo 2025-2027 en apego a lo establecido en el artículo 47 fracción XI, en relación con los artículos 45, 46 párrafo primero, fracciones IV y XXXV, 73 fracción I, 92 fracción III y IV y todos los demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

Orden del Día

Primero. Lista de asistencia.

Segundo y tercero. Declaración del Quorum Legal e Instalación legal de la sesión.

Cuarto. Aprobación del orden de día y acuerdos.

Quinto. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Silacayoápam para el periodo 2025-2027.

Sexto. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la reunión

Primero. - En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procede a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Profra. Karina Vargas Nava	Presidenta Municipal	Presente
C. Arnulfo Martínez Rosa	Síndico Municipal	Presente
C. Jocelin Olea Santaella	Regidora de Hacienda	Presente
Ing. Alejandro de Jesús González Ávila	Regidor de Obras	Presente
Arq. Frida Burgoa Monares	Regidora de Educación, Salud, Cultura y Deporte	Presente
Mtra. Gregoria Hortencia Cruz Chávez	Regidora de ecología.	Ausente

[Handwritten signature]
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Silacayoápam
 Dto. Silacayoápam Oax.
 01/1/2025 31/12/2027

[Handwritten signature]
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Silacayoápam
 Dto. Silacayoápam Oax.
 01/1/2025 31/12/2027

[Handwritten signature]
 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Silacayoápam
 Dto. Silacayoápam Oax.
 01/1/2025 31/12/2027

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Silacayoápam
 Dto. Silacayoápam Oax.
 01/1/2025 - 31/12/2027

[Handwritten signature]
 REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Silacayoápam
 Dto. Silacayoápam Oax.
 01/1/2025 31/12/2027



H. Ayuntamiento Constitucional

Municipio de Silacayoápam

Administración 2025 - 2027

"Honestidad, trabajo y transparencia"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Lic. Hernández Martínez	Hernán Martínez	Regidor de panteones.	Ausente
-------------------------	-----------------	-----------------------	---------

Segundo y tercero. Declaración del Quorum Legal e Instalación legal de la sesión. Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales de los siete concejales que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Silacayoápam en mi calidad de secretaria municipal, me permito informarle a la Presidenta Municipal que "Existe Quorum", por lo que a continuación la Profra. Karina Nava Vargas, Presidenta Municipal expone a los presentes que habiendo "Quorum Legal", como lo dispone el artículo 48, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara instalada la sesión extraordinaria de cabildo. -----

Cuarto. Aprobación del orden de día y acuerdos. - Una vez acreditada la asistencia legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de 5 votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y ninguna abstención, por lo tanto, se tiene aprobado el orden del día. -----

Quinto. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Silacayoápam para el periodo 2025-2027. En uso de la palabra, la Profra. Karina Nava Vargas, Presidenta Municipal Constitucional, expone ante los presentes el contenido del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Silacayoápam para el periodo 2025-2027 señalando que dicho Plan ha sido elaborado conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de planeación, desarrollo municipal, y conforme a los principios de participación ciudadana, sustentabilidad, equidad social y transparencia. La Presidenta Municipal destaca que el Plan contempla los ejes estratégicos, objetivos, metas y líneas de acción que guiarán el actuar del Gobierno Municipal durante el periodo mencionado, con el propósito de impulsar el desarrollo integral del municipio, atendiendo las necesidades prioritarias de la población. Una vez realizada la exposición del contenido, se procede a la discusión y análisis del punto por los integrantes del H. Cabildo, quienes revisan y emiten sus opiniones y observaciones. Posteriormente, y no habiendo observaciones en contra, se somete a votación el punto en cuestión. En virtud de lo anterior, y una vez sometido a votación, el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Silacayoápam para el periodo 2025-2027 queda aprobado por mayoría calificada, con cinco votos a favor y 0 abstenciones, de un total de siete integrantes del H. Cabildo Municipal. -----

REGIDOR DE PANTEONES
SALUD, CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Silacayoapam
Dpto. Silacayoapam Oax.
01/1/2025 31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Silacayoapam
Dpto. Silacayoapam Oax.
01/1/2025 31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Silacayoapam
Dpto. Silacayoapam Oax.
01/1/2025 31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Silacayoapam
Dpto. Silacayoapam Oax.
01/1/2025 31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Silacayoapam
Dpto. Silacayoapam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Silacayoapam
Dpto. Silacayoapam Oax.
01/1/2025 31/12/2027



H. Ayuntamiento Constitucional

Municipio de Silacayoápam

Administración 2025 - 2027

"Honestidad, trabajo y transparencia"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sexto. No habiendo otro asunto que tratar, y una vez agotado el orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo, turnándose el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Silacayoápam para el periodo 2025-2027 al H. Congreso del Estado y al Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para los efectos legales procedentes, siendo las 14:45 horas del día 30 de octubre de 2025. Damos Fe. -----

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SILACAYOAPAM, OAXACA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Silacayoápam
Dpto. Silacayoápam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027


Profra. Karina Nava Vargas,
Presidenta Municipal Constitucional



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Silacayoápam
Dpto. Silacayoápam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027


C. Arnulfo Martínez Rosa
Síndico Municipal




REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Silacayoápam
Dpto. Silacayoápam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027


C. Jocelín Olea Santaella
Regidora de Hacienda




REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Silacayoápam
Dpto. Silacayoápam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027


Ing. Alejandro de Jesús González Avila
Regidor de Obras



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y DEPORTE
Mpio. Silacayoápam
Dpto. Silacayoápam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027


Ing. Int. Frida Burgoa Monares
Regidora de Educación



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Silacayoápam
Dpto. Silacayoápam Oax.
01/1/2025 - 31/12/2027


Lic. Tannya Vargas Jiménez
Secretaria Municipal

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Silacayoápam, administración 2025-2027 de fecha 30 de octubre de 2025.